



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

443-23

08 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.188/23

VISTO la Resolución N° D-305/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la **Dra. María Emilia CARAM**, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra MEDICINA INFANTO JUVENIL correspondiente al 5to Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2.024 o nueva disposición.

Que por un error involuntario, se consignó el número de la Resolución arriba mencionada como Decano en lugar de Resolución de Consejo Directivo.

En consecuencia, es necesario dejar sin efecto la Resolución N° D-305/23 de esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° D-305/23, por los motivos expuestos en exordio.

ARTICULO 11°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

cg
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa